

Guayaquil, Marzo 31 del año 2008.-

Señores Socios  
CONSULTORIA TECNICA COMPAÑIA LIMITADA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Estimado señores, luego de haber concluido el ejercicio fiscal del año 2007, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía CONSULTORIA TECNICA COMPAÑIA LIMITADA, en cumplimiento de expresas normas legales, tengo a bien dirigirme a los señores socios, para hacer conocer de una manera clara y objetiva, los aspectos más importantes que han ocurrido en los campos administrativos, económicos, laborales, financieros etc. del respectivo ejercicio.- Este informe está estructurado de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.-

1.- Objetivo social.- La empresa se ha mantenido en la misma línea que originaron su constitución, esto es, la consultoría de obras de ingeniería civil y arquitectura, así como la fiscalización de obras de infraestructura públicas y privadas.-

2.- Cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.- Durante toda mi gestión administrativa, siempre he cumplido con las resoluciones que ha tomado válidamente la junta general.- De tal suerte, que nada ha dejado de cumplirse por tal concepto.- Si algo no se hubiere cumplido, solicito a los señores socios hacerme conocer para dar la correspondiente explicación.-

3.- Aspectos administrativos, económicos y laborales.- La empresa que represento, por el ejercicio comentado ha venido ejecutando - con las demás empresas del consorcio - los trabajos de fiscalización de los trabajos de construcción del túnel en el Cerro San Eduardo.- Esto ha permitido que en el año comentado tengamos un repunte en los ingresos y consecuentemente un aumento en las utilidades.- Igualmente seguimos con otros trabajos de fiscalizaciones en distintos sectores de la ciudad, los cuales siguen su ritmo normal.- En la parte económica no hemos tenido mayores problemas, tanto es así, que hemos efectuado la remodelación integral de la oficina, así como la adquisición de activos, lo que nos permite una mayor fortaleza financiera.- Finalmente en la parte laboral tampoco hemos tenido problemas por cuanto nos hemos venido manejando de una manera transparente.-

4.- Situación financiera.- La situación financiera al término del año que comento, esto es, el 2007, presenta una situación muy buena, por cuanto sus índices financieros reflejan una buena posición económica lo cual está justificada con las cifras que se presentan en el activo y el pasivo, cuyo estado financiero ha sido entregado a los señores socios.-

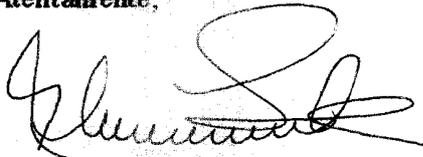
De lo expuesto, las palancas financieras para este ejercicio son lo suficientemente favorables para intervenir en nuevos proyectos que puedan darse a futuro.-

5.- Destino de las utilidades.- Como los socios pueden observar del balance que oportunamente se les proporcionó, la utilidad líquida del ejercicio que comento fue de \$ 25.446,13 netos. Como anteriormente tenemos en existencia utilidades acumuladas, este nuevo valor hace que las mismas se incrementen, por lo que considero que la empresa bien puede realizar una distribución o reparto entre los socios, y aún así la empresa tendrá un buen respaldo financiero con todas sus reservas.- En todo caso, lo importante es que en esta reunión se dejen señaladas las bases para un futuro reparto.-

6.- Agradecimiento y Recomendaciones.- Mis agradecimientos a todos y cada uno de los socios que de una u otra manera me han apoyado para salir adelante en la dirección de la empresa, e igualmente a todas las personas que directa e indirectamente laboran para la empresa, por su valioso aporte.- Mis recomendaciones a todos y cada uno de los que conformamos CONTEC para que sigamos trabajando con mucho esmero en bien de la empresa.-

Sin otro particular, me suscribo de ustedes y quedo,

Atentamente,



ING. CARLOS CRUZ CRUZ  
GERENTE

